



# **Consultas y reclamaciones**

## Contenido

1.	Trámites que puedes realizar por Secretaría Virtual	. 2
2.	Identificarse para acceder	. 3
3.	Consultas	. 4
Con	sulta el estado de tus solitudes	. 4
4.	Realizar reclamaciones	. 5





El Proceso de Admisión de Alumnos en Centros Docentes Sostenidos con Fondos Públicos que imparten Primer y Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Madrid para el curso 2021/2022, podrá llevarse a cabo a través de la Secretaría Virtual para facilitar su tramitación a los solicitantes, sus tutores o representantes legales, **evitando el desplazamiento** físico a los centros educativos.

La página desde la que se podrá acceder será <u>https://raices.madrid.org/secretariavirtual</u>.

No obstante, para mayor detalle, consulte la información detallada en la página <u>Información sobre el proceso</u> <u>ordinario de admisión de alumnos para el curso 2021/2022 de la Comunidad de Madrid</u>, donde se incluye la información relativa a normativa, procedimiento y preguntas frecuentes del proceso.

## 1. Trámites que puedes realizar por Secretaría Virtual

El enlace para acceder directamente será <u>https://raices.madrid.org/secretariavirtual</u>

La Secretaría Virtual modificará los menús de acceso en la pantalla de Inicio, a medida que el proceso de admisión avance. De este modo, permitirá:

- Realizar solicitudes
- Realizar **consultas** de las solicitudes realizadas
- Realizar reclamaciones a los listados o puntuación obtenida
- Realizar la matrícula en el centro asignado

Estará disponible para los procesos en marcha, actualmente:

- Alumnos de Primer Ciclo de Educación Infantil (0, 1 y 2 años).
- Alumnos de Segundo Ciclo de Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (a partir de 3 años).
- Escuelas Oficiales de Idiomas.
- Formación Profesional Básica.
- Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

Podrás consultar, reclamar o matricular a un alumno, independientemente, de cómo hayas realizado los trámites anteriores (presencial en el centro, en el SAE o virtualmente).





#### 2. Identificarse para acceder

Pulsa sobre la solicitud que desees realizar y en cualquiera de los casos, el sistema te pedirá identificarte.

En ambos casos, accederás a la pantalla que anuncia que podrás realizar el trámite de solicitud sin necesidad de desplazarte y siendo un trámite equivalente al realizado presencialmente. Puedes elegir varias opciones, con o sin, certificado digital:



1. Utiliza la opción cl@ve si tienes **DNIe** o **certificado digital** o vas a utilizar la **identificación electrónica cl@ve** para las Administraciones Públicas.

2. @SCV es el acceso directo, a través de Secretaría de los Centros Virtual. Necesita registrarte antes y podrás acceder **SIN** certificado digital. con controles para asegurar la identidad del solicitante.

3. Raíces, permite acceder con las credenciales (usuario y contraseña) de **Raíces/Roble** distribuido desde los centros educativos

Una vez elegida la opción que más te convenga, pulsa

Acceder para continuar.

Ten en cuenta que los dos padres/madres o tutores legales podrán elegir diferente modo de acceso, siendo igualmente válidos. Por ejemplo, si el primer firmante accede con sus claves de Roble y el segundo firmante escoge la opción @SCV, será igualmente válido.

Puedes encontrar más información para acceder en el documento ¿Cómo realizar una solicitud? en la pantallas de acceso a la Secretaría Virtual.



Sistema Integral de Gestión Educativa Comunidad de Madrid

## 3. Consultas

La columna de la izquierda te permitirá realizar **Consultas** relativas al proceso de admisión de los centros educativos (por ejemplo, estado de las solicitudes que has realizado, número de plazas vacantes, centros adscritos o criterios para punto complementario). Pulsa sobre estas opciones para acceder a la información. Recuerda, deberás indicar sobre qué centro educativo deseas visualizar la información.

raíces SECRETARÍA V CENTROS		RÍA VIRTUAL TROS DOCEN	. DE LOS NTES	Comunidad de Madrid 👐		
# inici	io 🖋 Solicitudes	III Consulta de Solicitudes	🛔 Mi usuario	)	Osuanic: Reyes Mateo Sana	673673G (# Sa)
Novedad	des					
Consulta	as		Solicitude	24		
Consulta	as		Solicitude	is		0.000
27 ABR	Consulta de estudo de sul de segundo KKO de estudo especial, educación secure 2022-2022	chudes del pissono de Admission en las es cen velanti, esculación presenta, educaci ana obligatoria y tachilicado pare el cun	neefunuee 01 - 01 res ser 200 201 201	Adversion Centres door segunds coto de educa estudación secunitaria r	ntes susteriados con forndos publico con infantil, educación promiena, e longenone y hachiterato	ic que impartien fucación especials

## Consulta el estado de tus solitudes

Accede con tu usuario y podrás comprobar el estado de tus solicitudes.

Si la solicitud figura en el centro que has solicitado en primera opción **En trámite**, quiere decir que el centro la está procesando y con posterioridad, aparecerá con los puntos otorgados según el baremo.

primaria, educación especial, educación secu	indaria obligatoria y bachillerato para el cu	irso (CURSO_ADMISION).
A Aluman Collectual Marmana Alumas		
A AGENERAL SOSIEITED PRETERINO, MILITINO	solicitudes recibidas	CEn Tramite
	Relación alfabética de alumnos procedentes de centros de adscripción única	
Centro solicitado Nº º 28000522 - IES ANTONIO MACHADO (Alcalá de Henares)		A Curso: 1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Cie. Soc.))

Podría ocurrir que la solicitud que debería figurar en el listado de determinado colegio/instituto, no aparece:

- por presentar la solicitud fuera de plazo
- por no llegar al estado *Finalizado* de la solicitud en Secretaría Virtual
- otras razones (fuera de plazo, desestimada, duplicada, etc.)

Si crees que puede haber algún error o no apareces en el centro de primera opción en trámite, puede haber algún error por lo que puedes presentar una reclamación (véase el siguiente apartado *Realizar reclamaciones*).

Puedes presentar tu reclamación en el apartado correspondiente. El centro tratará la reclamación para poder continuar con el proceso.



Sistema Integral de Gestión Educativa Comunidad de Madrid

#### 4. Realizar reclamaciones

En el proceso de Admisión 2021-22, una vez que avancen los procesos, se podrá realizar reclamaciones en cada uno de los momentos en que se reciba información sobre la/s solicitudes realizada/s. Por tanto, tendremos opción a reclamar en el momento en que haya listados provisionales, baremación (puntuaciones), etc.

# Inicio	/ Sc	udes III Consulta de Solicitudes	«NACCESO USUARIO
Admisión	Matric	ón Reclamaciónes Infantil primer ciclo Reclamaciones 2ª infantil a Bachallarata	
~		~	~
20 MXY 2520	- 23	Reclamación a los istados provisionales de admitistos de aluatinos con necesidades educativas especiales en centros docentes sostenidos con publicos que imparten segundo colo de educación infanto, educación proteina, educación especial, educación secundaria oblightina y bachá	fondos erato
20 MAY 2520	- 23 /18 203	Reclamación e la puntuación provisional potenda en el proceso de admisión de centros docentes sestendas con fundos públicos que imparte oció-de educación infanti, educación primaria, educación especiel, educación secundaria obligatoria y bachilerato	m segundo 🔶
29 888 2021	- 29 MAY 2021	Recuenación a los totados de alumnos partespantes en el proceso de adminión de centros ducentes sostemidos con fundos publicos que impa segundo ciclo de estucación infanto, educación primera, educación especiel, estucación secundaria obligatoria y lactofienato	erten 🌒

Una vez que accedas, elige *Solicitudes>Reclamaciones* y deberás escoger sobre qué solicitud realizas la reclamación, cuál es el motivo y qué solicitas.

MOTIVOS RECLAMACIÓN	Detalla en las casillas las circunstancias qué ocurre
Expone	(Expone) y qué quieres
Realizada la solicitud al centro en primera opción el primer día del plazo, figura como Fuera de plazo.	que revisen (Solicito).
Por la que solicita:	centro de primera opción
Revisen las solicitudes para que figure como admitida y pueda ser otorgada la puntuación en plazo.	solicitud.

Si lo consideras necesario,

puedes adjuntar documentación en esta pantalla, pulsando Añadir Fichero (botón verde).

No olvides marcar la casilla que hay junto a *He leído y comprendo la información sobre protección de datos,* situada en la parte inferior antes de continuar. Pulsa el botón **Siguiente** (verde).

En último lugar, pero muy importante, podrás ver un documento que recoge la reclamación.

No olvides Firmar este documento, para que la reclamación llegue al centro educativo y pueda revisarla.

Debes verificar que, entre tus solicitudes, se encuentra la reclamación realizada y consta como *Finalizada* y presentada. Si tienes dudas, comprueba con el centro que les consta tu reclamación.

dmisión Centros docentes sostenidos con fondos públicos que imp	erten segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación	especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato
		In Avenue
Fecha finalización: 15/09/2020. 13:15:49:1.	Estado, FEDIDITADO	M Scholud Invato
Céalige entéritud: 597501118		A Purse agui yara te descarge de su solo
	Recents to a trajectoria resignation o	e en soar many serrigeradio para guerne. Na estrum descepatro en la carpara "Descep
etamación a la pruntuación provisional obtenido en el proceso de	admisión de centrais docentes soutenados con fundesquíblicois que impart	en segundo ciclo de educarión infantil educación primaria, esucación